



No. Solicitud: \_\_\_\_\_

**RECURSOS FINANCIEROS**

07 SEP 2015

Fecha: 04 de Septiembre 2015

|                     |  |                 |
|---------------------|--|-----------------|
| <b>C:</b>           | MILÁN CANTERO                                    | FLORIBERTO      |
|                     | Apellido Paterno                                 | Nombre (s)      |
| <b>Adscripción:</b> | Subdelegación de Inspección y Recursos Naturales | Nivel y Puesto: |

**RECIBIDO**

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a: Región Sierra Norte, Región Filo Tierra Colorada, Izta-popo y Región del Tenzo, dentro del estado de Puebla.

Durante: 07 días, 03, 07, 08, 09, 16, 17, y 20 de julio 2015.

Con el objeto de: Visitas de inspección en materia de vida silvestre, Liberación de ejemplares de fauna silvestre en su medio, notificación y atención denuncias en materia de vida silvestre  
 Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida

Firma

| LUGAR:  | DÍAS: | CUOTA DIARIA: | IMPORTE:  | IMPORTE ASIGNADO M.N. |
|---|-------|---------------|-----------|-----------------------|
| 03/07/15.- Se realiza rescate de un ejemplar de vida silvestre de nombre común Tigrillo, de nombre científico <i>Leopardus wiedii</i> . en la comunidad Xalapacan, municipio de Zacapoaxtla, estado de Puebla. Pernoctando en la comunidad.                   | 1     | \$ 435.00     | \$ 435.00 | \$ 435.00             |
| 07/07/15.- Se realiza visita de prospección en Terrenos de Tlacotepec de Benito Juárez para tomar datos de la feria del ave, para realizar operativo en materia de fauna silvestre. Pernoctando en la comunidad.  | 1     | \$ 435.00     | \$ 435.00 | \$ 435.00             |
| 08/07/15.- Se realiza recorrido de vigilancia en la feria de ave, con el apoyo de la Policía Federal, en al Población de Tlacotepec de Benito Juárez, estado de Puebla. Se pernocta en la localidad.  | 1     | \$ 435.00     | \$ 435.00 | \$ 435.00             |
| 09/07/15.- Se realiza actividades de atención a denuncia, liberación de fauna silvestre y apoyo a visita de inspección a CAT en la Región del Izta-popo, en el estado de Puebla.  | 1     | \$ 435.00     | \$ 435.00 | \$ 435.00             |
| 16/07/15.- Se realiza notificación de citatorio en la comunidad al C. Eugenio Tirado Salvador, representante legal de la UMA Xluluc, en la localidad de Morelos, municipio de Tenampulco, estado de Puebla.   | 1     | \$ 435.00     | \$ 435.00 | \$ 435.00             |
| 17/07/15.- Se realiza visita de inspección en materia de fauna silvestre levantando acta de inspección en materia de fauna silvestre, número PFFPA/27.3/2C.3/093/15, de la UMA Xluluc, en la localidad de Morelos, municipio de Tenampulco, estado de Puebla. | 1     | \$ 435.00     | \$ 435.00 | \$ 435.00             |
| 20/07/15.- Se realiza rescate de un ejemplar fauna silvestre perteneciente al género de <i>Bubo virginianus</i> , dentro de la Región de Filo Tierra Colorada, en el estado de Puebla. Concluyendo a las diecinueve horas.                                    | 1     | \$ 435.00     | \$ 435.00 | \$ 435.00             |
| PEAJES  | ----- | -----         | -----     | \$ 3,045.00           |
| <b>TOTAL</b>  |       |               |           | <b>\$ 3,045.00</b>    |

OBSERVACIONES:

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p style="text-align: center;"><b>AUTORIZA</b></p> <p style="text-align: center;">_____<br/>                 LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ<br/>                 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA<br/>                 "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por Acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de ésta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez."</p> | <p style="text-align: center;"><b>ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCION DE VIÁTICOS</b></p> <p style="text-align: center;">_____<br/>                 PERSONAL COMISIONADO<br/>                 NOMBRE FIRMA Y CARGO<br/>                 MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO</p> | <p style="text-align: center;">_____<br/>                 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA<br/>                 NOMBRE FIRMA Y CARGO</p> |
|--|---|---|

**C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ**  
**ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO**

|  |   |                   |
|--|---|-------------------|
| <b>INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)</b> | Memorándum Núm.                               | 0174/2015         |
|  | Fecha de entrega:                             | 06 de Julio 2015. |
| Fecha de la comisión:<br>03 de Julio 2015          | Lugar: Xalapacan, municipio Zacapoaxtla, Pue. |                   |

**ACTIVIDADES:**

Capacitación   
  Reuniones   
  Comparecencias ratificación   
 y   
 Recorridos vigilancia   
 Notificaciones   
 Citatorios

Otros: Rescate de Fauna silvestre..

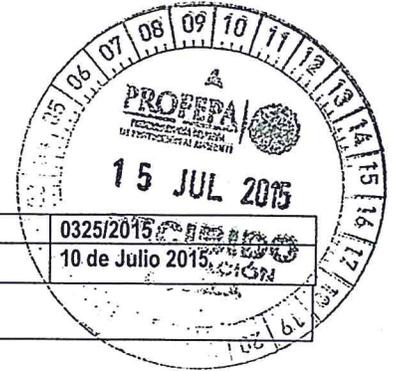
**DESARROLLO:** Se nos comisiona por medio de oficio Número PFPA/27.3/2C.27.3/2166/15, de fecha 3 de julio de 2015, y derivado de una llamada telefónica el día 02 de julio del presente año, por la C. Ana Gabriela Colodner, en el que reporta que ha sido capturado un ejemplar de Tigrillo, y se encuentra en la comunidad de Tahitic, municipio de Zacapoaxtla.

Una vez que nos trasladamos a la comunidad antes citada, nos hace mención la C. Ana Gabriela Colodner, que el ejemplar se encuentra en la comunidad de Xalapacan, municipio de Zacapoaxtla, en el domicilio ubicado en calle 16 de Septiembre Sur, Localidad de Xalapacan, y al momento de entrevistarnos con el C. Eliud Valerio Tecox, posesionario del ejemplar de fauna silvestre, no hace mención que dicho ejemplar cayó en una cisterna, en su predio y que es su voluntad entregarlo, por lo que se procede a realizar la recepción de un ejemplar de nombre común Tigrillo, nombre científico *Leopardus wiedii*, el cual se observa en buen aparente estado de salud. Cabe mencionar que dicho ejemplar se encuentra clasificado en Peligro de Extinción en la Nom-059-Semarnat-2010, así como en Cites dentro del Apéndice I.





C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ  
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO



INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)

Memorándum Núm. 0325/2015  
Fecha de entrega: 10 de Julio 2015

Fecha de la comisión:  
07 de Julio 2015

Lugar: Tlacotepec de Benito Juárez.

ACTIVIDADES:

- Capacitación     Reuniones     Comparecencias ratificación    y     Recorridos vigilancia     Notificaciones     Citatorios  
 Otros: Verificación de datos.

**DESARROLLO:** derivado del Operativo de vida silvestre en el municipio de Benito Juárez, se acudió a las instalaciones de la coordinación Estatal de la Policía Federal del estado de Puebla, entrevistándonos con el Comandante Jose Suarez, con el fin de gestionar apoyo para posible operativo de verificación y vigilancia contra el tráfico de especies de vida silvestre, teniendo una respuesta favorable para el apoyo del mismo, posteriormente nos trasladamos a realizar gestión de apoyo a la Secretaria de Seguridad Publica, en el estado de Puebla, entrevistándonos con el Inspector Lazaro Carrasco, el cual nos manifestó tener un respuesta por la tarde. Se realiza el traslado del personal comisionado para la verificación de datos para la ubicación de la Feria del Ave, en la comunidad de Tlacotepec de Benito Juárez, con la finalidad de ubicar puntos, posibles entradas y salidas, para realizar posteriormente operativo en materia de Vida Silvestre, por la venta de aves canoras y de ornato, siendo la siguiente dirección de venta de ejemplares de silvestre en la calle 5 norte, Calle Tamaulipas Norte y 9 Oriente, así mismo se realiza entrevista con personas de la localidad para verificar posibles zonas de almacenamiento de aves, para su posterior venta en la feria del ave.

ATENTAMENTE  
LOS COMISIONADOS

BIOL. VERÓNICA TORIZ CRUZ

LIC. ELIZABETH GONZALEZ HERNANDEZ

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO



C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ  
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO

INFORME DE LA COMISIÓN (RECURSOS NATURALES)

Fecha de la comisión:  
08 de Julio 2015

Lugar: Tlacotepec de Benito Juárez.

Memorándum Núm. 0326/2015 III 2015  
Fecha de entrega: 10 de Julio 2015



ACTIVIDADES:

Capacitación     Reuniones     Comparecencias ratificación    y     Recorridos vigilancia     Notificaciones     Citatorios  
 Otros: Verificación de datos.

**DESARROLLO:** En atención del oficio de comisión número PFPA/27.3/2C.27.3/2215/15 de fecha siete de julio de 2015, para realizar recorrido de vigilancia en la Feria denominada Feria del Ave, con el objeto de verificar la presencia de vida silvestre contemplada en la normatividad ambiental, así como en la norma NOM-SEMARNAT-059-2010, y toda vez que se gestionó con anterioridad apoyo de la policía federal como la estatal, y contando sólo con el apoyo de 2 elementos de la Policía Federal, por medio del inspector al mando el C. Jorge Suarez Arriaga, con número de Patrulla 12942, así como la participación de 4 inspectores 3 personal de apoyo del Área Jurídica, 2 vehículos oficiales de esta delegación, antes de realizar recorrido de vigilancia el personal de esta delegación y toda vez que no nos brindaron apoyo de la policía estatal, nos entrevistamos con el C. Pedro Cid, Regidor de Ecología del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, en cual se hace del conocimiento del alcance del dicho recorrido por esta dependencia, así como solicitar su apoyo con elementos del cuerpo de policía municipal para realizar recorrido teniendo una respuesta negativa, debido a que personas de la comunidad tienen tomada las instalaciones del Palacio Municipal de dicho municipio, por lo que con apoyo de los dos elementos de seguridad Pública Federal y de esta delegación se realiza recorrido por la calle 5 norte, Calle Tamaulipas Norte y 9 Oriente, dentro de las coordenadas geográficas 18° 40' 55.79" latitud norte y 097°39' 15.92" longitud oeste, 18° 40' 55.47" latitud norte y 097°39' 10.05" longitud oeste, 18° 40' 59.76" latitud norte y 097°39' 16.02" longitud oeste, 18° 40' 59.45" latitud norte y 097°39' 09.96" longitud oeste, lugar donde se encontraron solo seis comerciantes para dicha feria, con exhibición de aves exóticas y tercios para algunas aves de ornato como pericos australianos, gorriones, pericos argentinos, canarios, agapornis, ninfas y toda vez que no se encontraron especies protegidos por la norma y/o normas oficiales y atendiendo que solo se contaba con dos elementos de la policía federal, se procedió a nuestro retiro de las instalaciones de la plaza principal del municipio citado.



C. LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ  
ENCARGADA DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO

INFORME DE LA COMISIÓN

|                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| Memorándum Núm.   | 296 /2015         |
| Fecha de entrega: | 13 de Julio 2015. |

Fecha de la comisión:  
09 de Julio de 2015.

Lugar: Tlahuapan, Ciudad, dentro del estado de Puebla.

ACTIVIDADES

- Capacitación     Reuniones     Comparecencias y ratificación     Recorrido vigilancia     Notificación
- Otros: Atención a denuncia de fauna silvestre, Liberación de fauna silvestre, y apoyo en materia forestal.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

Se nos comisiona por medio del oficio No. PFPA/27.3/2C.27.3/2202/15 de fecha 07 de Julio de 2015 para realizar las siguientes actividades:

- a) La investigación y atención a solicitud de mandos superiores dentro de la Procuraduría en oficinas centrales, atendiendo la denuncia presuntamente por licitar una eliminación de individuos de una colonia de murciélagos, los cuales se refugiaron en las instalaciones de una bodega perteneciente al IMSS, situada en la junta auxiliar San Felipe Hueyotlipan, Puebla.  
Para ello se realiza recorrido por cada uno de los sitios en el interior de la bodega y techo de la misma, revisando que no se encuentra presencia de excremento ni ejemplares de murciélagos, en las instalaciones por lo que se levanta la A.C. PFPA/27.3 2C./27.3/ 060/15, visita levantada con C. Sergio Martínez Cedillo en su carácter de Coordinador Delegacional de abastecimiento y equipamiento del IMSS, teniendo como resultado y constatado por personal de ésta Procuraduría de las áreas de Recursos Naturales y Subdelegación Jurídica.
- b) Una vez concluida con la visita nos trasladamos a la Región Ixta-Popo para continuar con las diligencias dentro de ellas se realiza la liberación de un ejemplar de fauna silvestre, perteneciendo a la especie *Didelphis virginianus* en su medio natural, el cual fue entregado a ésta Subdelegación de la PROFEPA, dicho ejemplar se encuentra en buenas condiciones de salud y de actitud vivaz.
- c) Concluyendo la liberación, nos trasladamos e incorporamos al CAT (Centro de Almacenamiento y Transformación) de la Región El verde, Tlahuapan, Puebla. Para apoyar en actividades inherentes a la inspección del centro de almacenamiento en materia forestal.  
Concluyendo dichas actividades a las veinte horas.



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha de Clasificación: \_\_\_\_\_  
 Unidad Administrativa: DELEG PUE  
 Reservada: \_\_\_\_\_  
 Periodo de Reserva: 3 años  
 Fundamento Legal: Art. 13 fracc.V de la LFTAIPG.  
 Ampliación del periodo de reserva: \_\_\_\_\_  
 Confidencial: \_\_\_\_\_  
 Fundamento Legal: \_\_\_\_\_  
 Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
 Fecha de desclasificación: \_\_\_\_\_  
 Rúbrica y cargo del Servidor Público: \_\_\_\_\_

Página 1 de 6

EXPEDIENTE NÚM. PFPA/27.3/2C.27.3/0015-15/158  
 ORDEN DE INSPECCIÓN NÚM. PFPA/27.3/2C.27.3/2271/15  
 ACTA DE INSPECCIÓN NÚM. PFPA/27.3/2C.27.3/0093/15

**Primero.- Ubicación del lugar de los hechos:** En el Domicilio Conocido en la Colonia Morelos, en el Municipio de Tenampulco, estado de Puebla, siendo las diez horas, con veinte minutos del día diecisiete del mes de julio del año dos mil quince, los inspectores de la subdelegación de inspección de recursos naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, delegación en el estado de Puebla los C. C. **Veronica Toriz Cruz y Floriberto Milán Cantero**, en sus funciones de inspección en materia de vida silvestre, sus productos y/o subproductos se tiene a la vista: La Unidad de manejo para la Conservación de la Vida Silvestre denominado "Xluluc", con Clave de registro ante la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales número SEMARNAT-UMA-IN-0011-PUE, con domicilio conocido en la Colonia Morelos, en el municipio de Tenampulco, estado de Puebla, ubicado en las coordenadas geográficas: 20° 09' 44.2" latitud norte y 097° 28' 49.3" longitud oeste.

**Segundo.- Identificación del visitado:** Acto seguido se entiende la diligencia con el C. **Eugenio Tirado Salvador**, quien en relación con el Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, que se inspecciona, dice tener el carácter de Representante legal de la UMA denominada "Xluluc", acreditándolo con su dicho y bajo protesta de decir verdad, identificándose con credencial para votar (IFE) con clave de elector número TRSLEG6910421H100, número de folio 2031031483265, año de registro enero 1991 y bajo protesta de decir verdad de 45 años, con ocupación campesino y representante legal de la UMA, estado civil casado, siendo originario de Tenampulco, Pue., y con domicilio en Calle Maximino Ávila Camacho S/N, Loc. Colonia Morelos, C.P. 73500, municipio Tenampulco, estado de Puebla, con teléfono 01 784 108 1907, 233 101 36 39, quién designa como lugar para oír y recibir notificaciones en la Calle Maximino Avila Camacho S/N, Loc. Colonia Morelos, C.P. 73500, municipio Tenampulco, estado de Puebla, a quien se le exhibe la orden de inspección N° PFPA/27.3/2C.27.3/2271/15 de fecha 15 de Julio de 2015 y oficio de comisión N° PFPA/27.3/2c.27.3/2264/15 de fecha 14 de Julio de 2015 expedidas por la C. Lic. Laura Osornio Gómez, en su carácter de encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por Acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de ésta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla ala C. Laura Osornio Gómez.

*Ruth*

*E. J.*

**LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ**  
**ENCARGADA DE LA**  
**DELEGACIÓN EN EL ESTADO**

**INFORME DE LA COMISIÓN**

**Fecha de la comisión:**  
**20 de Julio 2015**

|   |                          |
|---|--------------------------|
| Memorándum Núm.                                       | <b>333/2015</b>          |
| Fecha de entrega:                                     | <b>27 de julio 2015.</b> |
| <b>Lugar: Región Filo de Tierra Colorada, Puebla.</b> |                          |

**ACTIVIDADES**

Capacitación   
  Reuniones   
  Comparecencias y ratificación   
 y   
  Recorridos de vigilancia   
  Acciones de Investigación   

Otros: Rescate y Reubicación de Fauna silvestre.

**DESARROLLO DE LA COMISIÓN:** Se nos comisiona por medio del oficio número PFFA/27.3/2c.27.3/2264/15 de fecha 14 de Julio 2015, para trasladarnos a la región de Filo de Tierra Colorada dentro de la localidad de Yehualtepec, derivada de una llamada telefónica donde se informa a ésta Delegación la posesión de un ejemplar de fauna silvestre que a decir de las personas que lo poseen se encuentra herido, por lo que al llegar a la localidad se observa un ejemplar de ave nocturna, dentro de unas cajas plásticas misma que pertenece a la especie conocida como *Bubo virginianus* ejemplar adulto que por sus condiciones en el momento no es posible liberarlo hasta en tanto se valore su estado físico y de salud, por lo que por instrucciones superiores se lleva a la PIMVS Flor del Bosque, en donde permanecerá de manera temporal hasta que se recupere, para ser reintegrado a su medio, por lo que se deberá tener el contacto mínimo con las personas para evitar la impronta. Se concluye a las veinte horas.



ATENTAMENTE  
LOS INSPECTORES COMISIONADOS

Biól. Verónica Toriz Cruz

MVZ. Floriberto Milán Cantero



C.c.p  Delegación   
 Subdelegación Jurídica   
 Subdirección Administrativa   
 Subdelegación Inspección de Rec. Nat   
 Archivo   
 Interesado